



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0023842/2011, por el cual el Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, solicita la designación interina de la estudiante Srta. María Victoria VARINI, en el cargo de Ayudante Alumno B dedicación simple (048-122) interino en la Cátedra GEOLOGÍA TECTÓNICA (CS.GEÓL) y de la estudiante Srta. Sofía BORDESE en el cargo de Ayudante Alumno A dedicación simple (047-122) interino en la Cátedra PETROLOGÍA ÍGNEA Y METAMÓRFICA (CS.GEÓL); y

CONSIDERANDO:

Que dichos cargos se encuentran vacantes y cuentan con financiamiento;

Las Actas de Selección Internas obrantes a fs. 30 y 31, en las que se propone las designaciones de las estudiantes Srtas. María Victoria VARINI y Sofía BORDESE;

El Currículum Vitae de la estudiante Srta. Sofía BORDESE a fs. 11 a 19 y de la estudiante Srta. María Victoria VARINI a fs. 26 a 29;

La notificación de las postulantes a fs. 32 y 33;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 02 y por la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 35 vta.;

Que se ha dado cumplimiento a la Ordenanza N° 001-H.C.D.-2006;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 1º).- Designar interinamente a la estudiante Srta. María Victoria VARINI (D.N.I: 34.596.537), en el cargo de Ayudante Alumno B dedicación simple (048-122) interino en la Cátedra GEOLOGÍA TECTÓNICA (CS.GEÓL), del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, hasta el 31 de Marzo de 2012, cargo en el que revistó el Sr. Mauro Ignacio BERNARDI.

Art. 2º).- Designar interinamente a la estudiante Srta. Sofía BORDESE (D.N.I: 34.689.497) en el cargo de Ayudante Alumno A dedicación simple (047-122) interino en la Cátedra PETROLOGÍA ÍGNEA Y METAMÓRFICA (CS.GEÓL), del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, hasta el 31 de Marzo de 2012, cargo en el que revistó el Sr. Fernando Miguel CALABOZO.

Art. 3º).- La fecha de alta será la del acta que certifique que los docentes han cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad, según Ord. 5 – HCS - 95. – Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO I de la misma.-

Art. 4º).- Los Docentes mencionados en el Art. 1º y 2º, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 5º).- Estas designaciones quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 6º).- Estas designaciones caducarán antes del 31 de Marzo de 2012 si los cargos se proveen por Concurso y la designación no implica la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 7º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a las interesadas, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Geología Básica y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 768 - H.C.D.- 2011.

Vpr/

REVISADO
ÁREA OPERATIVA

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.